



TEXTOS DE PERENNE ACTUALIDAD

Un buen artículo sobre el divorcio

Al lado de la monografía, puede decirse que figura por su alta importancia la indisolubilidad del matrimonio. Aquellos que se apartan de la doctrina de la Iglesia optando que es inútil en ciertos casos permitir el divorcio, da tal manera que se considera, como suele decirse, disuelto el vínculo, en que cada uno de los consortes puedan pasar a segundas nupcias no me podrán negar que miran el divorcio como un remedio, y remedio peligroso de que el legislador echa manos a duras penas, solo en consideración de la malicia o a la flaqueza: no me negarán que el multiplicarse mucho los divorcios acarrearía males de gravísima cuenta, y que para prevenirnos en aquellos países donde las leyes civiles consienten este abuso, es menester rodear la permisión de todas las precauciones imaginables, y que por consiguiente tampoco me podrán disputar que el establecer la indisolubilidad como principio moral el cimentaría con motivos que ejercen poderoso ascendiente sobre el corazón, el seguir la marcha de las pasiones teniéndolas de la mano para que no se desvíen por tan resbaladiza pendiente, es un eficaz preservativo contra la corrupción de costumbres, es una garantía de tranquilidad para las familias, es un firme reparo contra gravísimos males que vendrían a inundar la sociedad; y por tanto, que obra semejante es la más propia, la más digna de ser objeto de los ciudadanos y del celo de la verdadera Religión.

Pero, se nos dirá a los católicos, ¿no encontraréis vuestras doctrinas sobrado duras, demasiado rigurosas? ¿No advertís que esas doctrinas prescinden de la flaqueza y volubilidad del corazón humano, que le exigen sacrificios superiores a sus fuerzas? ¿No conocéis que es inhumano sujetar a la rigidez de un principio las afecciones más tiernas, los sentimientos más delicados, las inspiraciones más divinas? ¿Concebis toda la dureza que entraña una doctrina que se empeña en mantener unidos, amarrados con el lazo fatal, a dos seres que ya no se aman, que ya se causan mutuo fastidio, que quizá se aborrecen con un odio profundo? A estos seres que suspiran por su separación, que antes quisieran la muerte que permanecer unidos, responderles con un «jamás», mostrándoles al propio tiempo el sello divino que se grabó en su lazo en el momento solemne de recibir el sacramento del matrimonio, no es olvidar todas las reglas de la prudencia, no es un proceder desesperante? ¿No vale más la indulgencia del protestantismo, que acomodándose a la flaqueza humana, se presta más fácilmente a lo que exige, a veces nuestro capricho, a veces su tra debilidad?

Es necesario contestar a esta réplica, disipar la ilusión que puedan causar ese linaje de argumentos, muy a propósito para inducir a un erróneo juicio, seduciendo de antemano el corazón. En primer lugar, es exagerado el decir que con el sistema católico se reduzca a un extremo desesperante a los esposos desgraciados. Casos hay en que la prudencia demanda que los consortes se separen, y entonces no se oponen a la separación ni las doctrinas ni las prácticas de la Iglesia católica. Verdad es que no se disuelve por eso el vínculo del matrimonio, ni ninguno de los consortes queda libre para pasar a segundas nupcias; pero hay ya lo bastante para que no se pueda suponer tiranizados a ninguno de los dos; no se les obliga a vivir juntos, y de consiguiente no sufren ya el tormento a la verdad intolerable, de permanecer siempre reunidas dos personas que se aborrecen.

Pero bien, se nos dirá: una vez separados los consortes, no se les atormenta con la cohabitación que les era tan penosa; pero se les priva de pasar a segundas nupcias y, por tanto, se les veda el satisfacer otra pasión que pueden abrigar en su pecho y que quizás fué la causa de fastidio o aborrecimiento, de que resultaron la discordia y la desdicha en el primer matrimonio. ¿Por qué no se considera entonces ese matrimonio como disuelto todo, quedando enteramente libres ambos consortes? ¿Por qué no se les permite seguir las afecciones de su corazón, que fijado ya sobre otro objeto, les augura días más felices? Lo que parece rigor excesivo, no es más que una severidad necesaria, que tampoco debe merecer la tacha de cruel que antes bien es para el hombre una prenda de sosiego y bienestar. A primera vista, no se concibe cómo pueda ser así y por lo mismo, será menester desentrañar este asunto, descendiendo en cuanto posible sea, a un profundo examen de los principios que justifican, a la luz de la razón, la conducta observada por el catolicismo, no sólo por lo tocante al matrimonio, sino también en todo lo relativo al corazón humano.

JAIME BALMES

El jefe del partido radical hace declaraciones

A pesar de que en un principio el criterio del Sr. Lerroux era el de obedecer las indicaciones de los facultativos y no hacer declaraciones a los periodistas para mantener un reposo mental, fué tal el asedio de los informadores que recibió a algunos de éstos.

Cuando uno de nuestros compañeros acudió a la secreta se encontró allí con los elementos de la misma y un hijo del Sr. Lerroux, quienes le dijeron que era incesante la llegada de despachos telegráficos y peticiones de conferencias para enterarse de las verdaderas causas de la suspensión del acto y ofrecer a la vez otras localidades.

Los ofrecimientos más concretos partían de Valencia, San Sebastián y Salamanca.

Antes de pasar a entrevistarse con el Sr. Lerroux nuestro compañero, lo hizo una comisión de la minoría radical compuesta por don Basilio Alvarez, Salazar, Arenas, Diaz, Alonso y otros que le cum-

plimentaron y le rogaron que la conferencia que iba a dar en Barcelona la dé en Madrid el día 21 en la plaza monumental.

A la salida nos dijeron que el señor Lerroux había acogido la propuesta con simpatía conformándose en principio.

Cuando nuestro compañero saludó al Sr. Lerroux, éste dijo que se encontraba mucho mejor, y dispuesto a ir a Barcelona en el caso de que no hubiera surgido el aplazamiento.

—En términos generales ¿no colige usted las causas?

—Como se sabe estaba anunciando el traslado de los presos del «Buenos Aires» y para fin de mes se preparaba una intención de huelga revolucionaria con chispazos sueltos para llevar el desasosiego al país. Ahora voy a dividir el acto en dos series, una en Madrid y otra en Barcelona.

—¿A qué obedece el aplazamiento?

—El Gobierno debe tener sus razones, que naturalmente no tiene por qué decir. Me ha bastado una indicación, por ser él quien puede apreciar la realidad de cada momento para el aplazamiento de estos actos.

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 9.—Se abre la sesión a las cinco y media.

Hay en los escaños una docena de diputados, y en las tribunas, escasa concurrencia.

El banco azul aparece desierto.

El Sr. Gil Robles pide que conste en acta su voto en contra sobre el acuerdo que la Cámara adoptó al finalizar la interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

Se hacen diversos ruegos y preguntas.

El Sr. Bujeda consume su turno en la interpelación sobre las minas Almadén, asunto en el que también toman parte otros varios diputados.

Se lee una proposición del señor Barriobero, que éste defiende, pidiendo que se haga un fichero de los religiosos que existen en España para conocer los que se van y los que se quedan.

Se leen otras varias proposiciones entre ellas la de que sean multados los diputados que no asistan a las sesiones, en la parte proporcional a los días que falten a ellas.

Tras mucha vacilación y entre el disgusto de muchos de los asistentes esta proposición pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Se continúa luego la discusión sobre el proyecto de ley de divorcio hablando los señores Juarros, Sanchis Banús, Ossorio y Gallardo y otros. Y se levanta la sesión a las nueve.

Compañía General Abulense

Junta general de accionistas CONVOCATORIA

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 35 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Compañía General Abulense a la Junta general que tendrá lugar el día 12 del próximo mes de marzo a las doce horas en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, Pi y Margall 12 (antes Duque de Alba).

Esta reunión tendrá por objeto discutir y, si ha lugar, aprobar la Memoria del Consejo de administración, las cuentas y balance del último ejercicio; y a propuesta del Consejo, con sujeción a los artículos 36 de los Estatutos y 168 del Código de Comercio, examinar y votar el convenio proyectado entre el Consejo de Administración de la Compañía General Abulense y las Sociedades «Saltos del Alberche», y «Saltos del Duero», para la constitución de una Sociedad que realice el suministro de energía eléctrica a la ciudad de Avila, así como tomar acuerdo acerca de la liquidación de la Compañía General Abulense.

Tanto la Memoria como las cuentas y balance del ejercicio de referencia, así como sus justificantes, libros de contabilidad y correspondencia se encontrarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, a partir de la fecha del presente anuncio hasta la víspera del día fijado para la Junta, todos los días laborables de 11 a 13 y de las 16 a las 18.

Información política

El Consejo de ministros de ayer.—Nuevos impuestos. Suspensión del ministerio de Comunicaciones

MADRID.—En el Consejo de ministros de ayer el de Instrucción pública presentó a la firma del Consejo cuatro expedientes para la construcción de dos grupos escolares en Madrid, uno en Haro y otro en Chinchilla.

De Agricultura: «Se aprobó un expediente de adquisición de un millón de kilogramos de maíz para semilla, con objeto de implantar y difundir el cultivo del maíz en secano durante el año 1932».

A la salida los ministros no hicieron manifestaciones: sólo el presidente dijo que la suspensión de «El Debate» se trataría en el Consejo próximo.

Leyó el Sr. Carner a sus compañeros de Gobierno, y fué aprobado un proyecto de ley sobre creación de impuestos, que el ministro leerá inmediatamente en las Cortes.

En primer término, quedan gravadas con un 20 por 100 todas las labores de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El segundo impuesto pesará sobre la gasolina, a razón de 0,10 por litro vendido, o sean 0,50 por bidón.

Tanto el producto del impuesto sobre el tabaco, como el que resalte del gravamen sobre la gasolina pasarán íntegramente al Estado, sin intervención de la Compañía Arrendataria y la Campsa, que no deducirán comisión de ninguna clase, por tanto.

El tercer impuesto girará sobre los alcoholes y el cuarto sobre las cervezas, sin que hayamos podido conocer su cuantía.

En el Consejo de ayer quedaron citradas las reducciones en los distintos ministerios que, por lo que hace al personal, se basan en la supresión de muchas gratificaciones—en algún departamento, todas—y en el tanto por ciento de amortización de los escalafones.

En el presupuesto de Comunicaciones se suprimen las dos Direcciones generales, y se crean dos Direcciones técnicas, con sueldos inferiores al que disfrutaban los directores; se suprime el cargo de ministro y se bajan, por tanto, las 30.000 pesetas de su sueldo, las 12.000 de gratificación, las 20.000 de gastos de material y las 14.000 del personal de secretaría.

Con respecto al personal, hay aumentos para todos los subalternos, y los funcionarios de 3.000 y 4.000 pesetas pasan a 5.000, sin aumentos en las categorías superiores.

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

Los depósitos de acciones o resguardos de los constituidos en el Banco de España o en la sucursal del mismo en Avila, para tener derecho de asistencia a esta reunión, podrán efectuarse durante el plazo y en las mismas horas hechos constar en el párrafo anterior.

Cada accionista que tenga derecho a votar en la Junta general podrá hacerse representar por un mandatario en la forma que prescribe el artículo 39 de los Estatutos.

Avila 12 de febrero de 1932. El director gerente; Jesús Rodríguez.

TEMAS DEL DIA

Todos son unos

La suspensión del discurso que en Barcelona tenía anunciado pronunciar D. Alejandro Lerroux, ha coincidido con unas manifestaciones del jefe radical en «Blanco y Negro», en las que adelanta algo, siquiera sea muy poco, de la orientación que piensa dar a sus palabras y de la posición en que ha de colocarse. No afirmamos nosotros que sean esas manifestaciones las causantes de la suspensión acordada por el Gobierno y solo lo apuntamos como coincidencia muy significativa, ya que no podemos creer las razones alegadas por el Sr. Casares, según el cual la medida solo obedece a un criterio de previsión, por lo recientes que aún se hallan los sucesos revolucionarios que han tenido lugar en toda España, ya que éstos no se tuvieron en cuenta para consentir otras actuaciones y otros discursos entre ellos el de D. Melquíades en Valencia.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que el Sr. Lerroux en esas manifestaciones, en que adelanta unas migajitas de su esperado discurso, deja ver claramente su propósito de combatir duramente al Gobierno. «No he hablado antes, ha venido a decir D. Alejandro, por no causar grave quebranto a una situación todavía no consolidada, pero juzgo ya llegado el momento de definir mi actitud contraria a muchas cosas de las que se han hecho y se están haciendo». ¿Tiene algo de particular que el Gobierno, por su parte, no se considere todavía en condiciones de resistir el ataque? ¿Y resulta extraño que habiéndose mostrado tan severo con la actuación de su mayor adversario, las derechas, trate ahora de defenderse también de quien con toda seguridad va a combatirle energicamente?

No, no es eso de extrañar, ni mucho menos, en quienes suspenden a la prensa católica y no toleran, o toleran difícilmente, la propaganda de derechas; no es ilógico que el Gobierno se decida una vez más a coartar un derecho de libre opinión, ante un peligro más o menos grave.

Lo que no resulta tan claro es que quien dice haberlo pensado tan bien, y medido tanto su actitud, se muestre tan propicio a avenirse con las exigencias de la intolerancia oficial ahora, cuando juzga llegado el momento de justificarse.

Pero al fin y al cabo tampoco resulta raro en quien, según dice, pudiendo evitar muchos males a España con solo abrir la boca, ha preferido guardar silencio tan continuado. Y es que en la hora de ahora todos son unos.

Más cavernícolas

Ofrecemos hoy otros dos recientes botones de muestra de la consideración que en el mundo se tiene a los Jesuitas y de como se les trata en naciones que han dado ejemplo de cultura científica y de modernidad.

El Gobierno alemán ha hecho objeto de la más valiosa y estimada distinción al P. Jesuita Klein.

Los periódicos alemanes, incluso todos los protestantes, se hacen lenguas en alabanzas a dicho miembro de la ínclita Compañía de Jesús.

Otro botón: El Gobierno de Bolivia (República) ha conferido la más alta condecoración de aquella nación, al R. P. Jesuita Descotte, director del Observatorio de San Calixto, situado en la capital del Estado, La Paz.

Esa condecoración, la más alta distinción en Bolivia ha sido otorgada al jesuita Padre Descotte por sus estudios acerca de la verdadera situación geográfica de la ciudad de La Paz cuya longitud fijó iras corregir una errónea medición anterior. Esa revisión afecta también a la ciudad de Santiago de Chile.

El P. Descotte ha empleado más de 20 años en este trabajo, y ha escrito dos importantes libros sobre la materia.

No queremos hacer ningún comentario. Ya le harán nuestros «jesuitófobos» que desde ahora harán entrar a los bolivianos y alemanes en la categoría de «cavernícolas».

ACOTACIONES

«El fantasma del comunismo». «El fantasma de la guerra». «El fantasma de la reacción». «El fantasma del hambre»...

Todos estos fantasmas y otros muchos fantasmones aparecen diariamente en los periódicos ultrademocráticos y archisuprasuperplurcuamperfectamente libres de rancias preocupaciones.

¡Señores! ¡Qué miedo! Por todas partes se ven fantasmas en estos luminosos días de liberación cavernaria. ¡Y nosotros que creíamos que los fantasmas solo podían deslizar la inutilidad de su ser impalpable, incorpóreo e inconsútil en un ambiente tóglodita, como el de los siglos clericales de ignorancia y de negruras mentales!

«En una villa es hallada una caja de dinamita». Este es un aviso a los tabernícolas pues las cepas están ya en peligro de explosión. Y hay que tener muy en cuenta que las cepas engendran sarmentos, y los sarmentos crían racimos y los racimos ofrecen uvas y las uvas solían dar materia oportuna para el vino.

¡Ojo, que ya está la cepa dinamitada!

Pregunta un periódico: ¿A dónde va Alemania? Amigo, eso es una curiosidad muy indiscreta. Alemania va a donde le da la gana y España también. ¿Estamos?

Como nos lo cuentan: «En Madrid se ven por las calles infinidad de obreros parados; y se afirma que las necesidades aumentan y hasta se asegura que existe, en no pocos hambres».

Esto mismo, así sea en términos más reducidos, se dice de diversas provincias.

Frente a eso que se afirma, y parte de ello es público y notorio, refieren los periódicos de Madrid que, durante el carnaval de la tarde del domingo, en el paseo de la Castellana (Madrid), allí llevado por el Ayuntamiento de la villa... del oso y del madroño, los concejales de ese Ayuntamiento pasearon durante toda la tarde en lujosos coches que han costado en alquiler, nada menos que cincuenta mil pesetas.

¿Qué dirán a esto los obreros parados?

Las tiranías socialistas y la libertad del trabajo

«Se puede afirmar que los fundadores del socialismo no pensaron que sus doctrinas acabarían con la libertad del trabajo»

E. Sánchez Pastor.

Efectivamente Ni los fundadores, ni los actuales sostenedores del Partido Socialista pudieron pensar en tal cosa, máxime cuando ellos, en un principio, predicaban esa misma libertad, con estridencias de bombo y platillos.

El organismo socialista, espejuelo engañoso de mentidas realidades, no solo ha derrumbado su prédica de «libertad de trabajo», si ó que ha terminado por atar con fuertes ligaduras, difíciles de romper para los espíritus cobardes o débiles, a los infelices obreros que creídos de la veracidad de las ofertas socialistas marcharon presurosos a engrosar sus filas, sin conocimiento de causa y lugar.

El nefasto maridaje en que viven los voceros pagados y los mandatarios rojos, ese ruin maridaje que responde al lema de: «Es preciso fingir para reinar y es menester cuidar de «no comprometerse» delante del pueblo, afirmando lo que de veras queremos, pues sería una gravísima falta de táctica», es el filón de oro falso con que los socialistas atraen a los trabajadores para tener una fuerza a quien explotar con sus ignominiosos trabajos de zapa, y que ningún objeto societario persiguen al fin y al cabo.

Y, a tanto ha llegado el despotismo de este organismo disolvente y amenazador para la seguridad de la vida del obrero, que los afiliados a él tienen que seguir ciegamente las órdenes de sus jefecillos; trabajar las horas que la Sociedad les imponga; aceptar el jornal que los dirigentes crean suficiente para sus necesidades; abandonar el trabajo y la remuneración que el mismo le produce, desde el momento en que el Sanhedrin rojo así lo acuerde; acoplar su aptitud con la del inepto, para tasar la cuantía del salario; odiar a quien se le mande; y, lo que es más sensible y doloroso, exponer su vida combatiendo, sin saber por qué ni para qué, en las algaradas y huelgas que vayan contra el orden público.

A más de esto los patronos no pueden temer, de ningún modo, los operarios que mejor les convengan ni despedirlos, sea la que fuere la falta cometida; ya que, en ambos casos, han de dar cuenta —los patronos— al gremio a que el obrero pertenece para, en el primer caso, mandar los socialistas el trabajador que el patrono necesita, reúna o no las condiciones indispensables para el desempeño de su misión; y, en el caso segundo el patrono está obligado a dar cuenta a la sociedad de la falta cometida por el obrero para fallar si ha de ser o no despedido.

Y, en el caso de que se acceda al despido, el cacicato socialista impondrá al patrono las condiciones en que aquél tiene que realizarlas, las cuales no serán un grano de anís, como vulgarmente se dice! Desde luego la culpa de que los socialistas intenan imponer todo y a todos su tiranía la tienen aquellos patronos que admiten en sus talleres o fábricas a obreros afiliados al Partido socialista, sin ver que ellos mismos meten al enemigo en su propia casa. Parte de esta culpa también es de los obreros que, ciegos voluntarios, no quieren ver que van derechamente a la miseria y al hambre, y se afilian al Partido.

Si en vez de hacer esto, los patronos se percataran antes de los beneficios o perjuicios que su conducta, al admitir estos obreros en sus casas, les podría acarrear, las cosas marcharían por otro cauce más viable tanto para los unos como para los otros.

Porque, es indudable, que a su tiranía contra la libertad del trabajo

Gil Robles hace interesantes declaraciones

EL MARTES, 16, EXPLANARA SU ANUNCIADA INTERPELACION —EL GOBIERNO LE LLEVA SUSPENDIDOS YA 28 ACTOS.— TIENE COMPROMETIDOS 50 HASTA ABRIL: —REACCION DERECHISTA EN TODA ESPAÑA, MENOS EN GALICIA. LERROUX DEFRAUDARA CON SU DISCURSO — LA MASA SOCIALISTA HA PERDIDO LA FE EN SUS DIRECTORES.

Don José María Gil Robles ha hecho las siguientes interesantes declaraciones a un periodista de La Coruña:

El actual momento político es de gran confusión. El país se halla divorciado de las Cortes y éstas no parecen dispuestas a disolverse de ninguna manera. El temor a la ley de defensa de la República hace que no se exterioricen muchas actitudes que de otro modo ya se hubieran manifestado.

En efecto, el martes próximo explicaré mi anunciada interpección respecto a la famosa ley.

Tengo datos acreditativos de que esa disposición se aplica a las izquierdas para defender verdaderamente a la República, y a las derechas para quedar bien el Gobierno ante los extremistas del otro lado.

Véanse algunos ejemplos. Don José María Urquijo, hombre de una honorabilidad a toda prueba, está detenido en Bilbao habiéndosele recluido en una celda húmeda—él es reumático—con muy poca luz y tan estrechamente que ni mesa de escribir se le ha facilitado.

A D. Luciano Subiría se le detuvo en Madrid y permaneció preso varios días sin que nadie se preocupase de aclarar su situación legal, sin interrogarle y sin recibir prueba contra él.

Punto y aparte merece la suspensión de «El Debate», totalmente arbitraria y sin posible justificación.

El artículo que se invocó para coonestar la medida era mucho más suave que cien otros insertados en el mismo diario y desde luego infinitamente más considerado que mil y mil afirmaciones que constantemente se hacen desde la tribuna pública. La sanción impuesta al gran rotativo madrileño no figura en ninguna ley del mundo. Solo es concebible en Rusia o en Italia, en los primeros tiempos del fascismo, cuando se hallaban en plena apoteosis del aceite de ricino.

Es una ley odiosa que se ha hecho antipática a todos los elementos demócratas y a muchos sinceramente republicanos que se ven defraudados por los actos de este Gobierno

Contribuye a hacer más antipática esa disposición el criterio de parcialidad con que es aplicada. Hace quince días me dijo Casares Quiroga que quedaban prohibidos todos los actos de propaganda política. Y en efecto, durante este tiempo las izquierdas organizaron cuantos mítines les pareció convenientes: en cambio no se permitió ninguno a las derechas.

Los no socialistas debemos oponer la misma tiranía, no admitiendo en nuestra compañía en talleres y fábricas a los obreros socialistas, mientras no se reporten y adopten otros medios que permitan vivir a todos los ciudadanos.

Como bien se vé, con la realización de los propósitos de los modernos agilitadores—hoy casi consiguídos—, va desapareciendo del mundo no ya solo la libertad del capital, sino también, y muy particularmente, la libertad del trabajo, convirtiéndose realmente y por completo a los factores de la producción en esclavos de aquellos mismos que, para embaucar al obrero y vivir a costa de sus sudores, le prometen librarle de la tiranía del capital y, de hecho, le arrojan, como si de una pirlra se tratara, a la verdaderamente inoponible tiranía del trabajo

Carmelo de Dios.

Esto demuestra que la Constitución no es respetada ni por los mismos que la votaron, que no se halla todavía vigente y que se impone una revisión total de la misma.

Hay que distinguir entre los ministros socialistas, los dirigentes de la U. G. T. y las masas afiliadas a la organización, ni los ministros ni los directivos disfrutan de la confianza de los dirigidos. No hace muchos días afirmaba «El Socialista» en primera plana que no le importaba gran cosa la República; «si cae que caiga», añadía. Ya se comprende que no pide un retorno a lo que fué sino un poco más hacia la izquierda. Los ministros no son respetados; los dirigentes, recuérdese el caso de Trifón Gómez, tampoco; es que el elemento de abajo se siente defraudado porque no se les da lo prometido en los meses de propaganda revolucionaria. La verdad pura y sucinta es que los movimientos revolucionarios sirven para que crezcan y prosperen los pescadores de río revuelto.

Concretamente, la suspensión de «El Debate» se debe al auge extraordinario que va tomando la propaganda de derechas y un poco también al deseo de que no se opusiera al decreto sobre disolución de la Compañía de Jesús. Pero todo es inútil. La obra está en marcha, y el empeño en represar las aguas solo servirá para que el día que éstas desborden el obstáculo lo hagan con mayor violencia.

MI protesta, añade con vehemencia el Sr. Gil Robles, contra la disolución arranca de que la medida es antijurídica e inhumana. Por lo demás para la Compañía significa el honor de haber recibido la primera los ataques de la coalición judaica masónica que tanta influencia tiene ahora en España.

Hasta abril tengo comprometidos treinta discursos políticos. El ministro de la Gobernación me ha prohibido desde la proclamación de la República 28 mítines o conferencias.

La reacción derechista se manifiesta más pujante en Levante y Cataluña. Así hace poco tiempo no me dejaron hablar en Tarragona, y ahora hay pedidas 14 mil localidades para cuando se celebre el acto. En Valencia se pidieron 40 mil entradas. El acto habrá de celebrarse en el campo de deportes de Mestalla; pero se teme que no resulte suficiente. También en Andalucía y Extremadura se aprecia el despertar derechista. En Málaga se celebraron cuatro actos en dos días; a uno de ellos asistieron 5 000 personas. Además pidieron propagandistas desde todas las cabezas de partido. En cambio, Galicia se presenta bastante difícil.

¿El discurso de Lerroux? Defraudará sin duda, y desde luego se llevará un desengaño los que esperan que vendrá por ahí la salvación de España. Lerroux no siente realmente la apetencia de poder porque sabe que tendrá que luchar con los extremistas en la calle. Parece que lo que busca es constituir una situación de centro mediante una concentración puramente republicana. Los socialistas quedarían, naturalmente, excluidos.

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

AVILA - Imprenta de Sordo, S. A.

Los cata sermones

En un pueblecito de la provincia de Valencia, mientras se celebraba en la iglesia una solemne función religiosa, apareció, beatíficamente dormido dentro de un confesonario —un viejo confesonario de roble pulido por los años—, nada menos que un destacado miembro del partido radical-socialista de aquella villa, rojo de ideas y aún de nariz, según nos le pintan los comentarios de prensa.

¿Qué hace usted ahí escondido?—le preguntó, severamente, el cura párroco, después de acallar el revuelo que el descubrimiento produjo entre sus alterados feligreses.

—¡Viva la República!—contestó, aún no bien despierto, el interpelado, frotándose los ojos y espigándose los bigotes, que con la modorra se le habían quedado lactos y caídos.

—Viva lo que usted quiera. Pero comprenderá usted que esos gritos no son para proferidos en este santo lugar y mucho menos desde el sitio donde le hemos sorprendido a usted agazapado.

Trátase, por lo visto, de un celosísimo radical-socialista, que se dedica espontáneamente, porque se lo decía así su corazón preñado de negras sospechas, a asistir a título de «vigilante» a todas las ceremonias religiosas de su pueblo, por si logra recoger en los sermones de los predicadores alusiones molestas al régimen; pero que en aquella ocasión, ya fuera por el calor reinante debido a la numerosa concurrencia de fieles, o por los místicos aromas del incienso ya arrullado por las melodiosas notas del órgano, o embriagado por el perfume de las muchas flores que adornaban el altar mayor, o acaso deslumbrado por las luces, se quedó dormido como un bendito allí donde había acudido como espía...

Bullen mucho ahora por las iglesias estos furibundos cata sermones. Los hay que acuden con libreta y todo para anotar en ella las expresiones que puedan ocasionar aunque no sea más que cosquillas

Sección religiosa

SANTURAL

Día 11 Jueves. — Nuestra Señora de Lourdes. Santos Lucio, Desiderio obs.; Saturnino, pb.; Dativo Félix, Ampelio, mrs.; Calocero, Lázaro; Castrense, obs.; Severino ab.; Jonás, m.j.

La misa y oficio divino son de la aparición de la Virgen Inmaculada en Lourdes, con rito doble mayor y color blanco

CULTOS

SAN VICENTE - A las seis rosario en la Soterraña.

Todos los viernes ejercicio del Vía-Crucis.

Peregrinación a Tierra Santa Abril Mayo. 2450 pesetas
Peregrinación a Lourdes Mayo 1932
Peregrinación a Dublin Julio 1932
Peregrinación Roma Pádua Julio 1932
Detalles: Junta Nacional Peregrinaciones, Pi y Margall, 12, MADRID

Cine

Principal

Mañana, jueves de moda, estreno de la hermosa producción Paramount, «La fuerza del querer», hablada en español, de la cual son protagonistas María Alba, Andrés de Seguro, Carlos Barbé y Vicente Padula,

a los Poderes constituidos. Estos fiscales de afición que antes no penetraban nunca en los templos, no dejan ahora novena ni triduo. Viven pendientes de las campanas, como fervorosos devotos. Asisten a Maitines y a Víspera. No les falta más que llevar cogada del brazo la clásica silleta de tijera, con que damas y damiselas acuden a los divinos oficios. Y todo por el gustazo de ver si algún cura o fraile se desmanda, y consiga que se le imponga un multazo gordo... en nombre de la libertad de expresión. Los hay tan cavilosos que se imaginan que los sacerdotes emplean el latín para hablar mel de la República.

Estos caballeros son los que asedian los despachos de los gobernadores civiles para denunciarles conspiraciones imaginarias.

—Señor Gobernador, ¡alerta!, que está usted durmiendo sobre las dos orejas y no sabe lo que se trama en las Bernardas, Señor Gobernador, que los Carmelitas han metido un cañón en el campanario, Señor Gobernador, que hay que hacer un registro en los Salesianos Señor Gobernador, que es menester realizar un escarmiento...

Y se dan casos curiosos que pintan al vivo a lo que lleva a algunos pobretes el miedo al coco.

POLIBIO.

La persecución en Méjico

(De nuestro servicio especial P.A.)

CIUDAD DEL VATICANO. — Han llegado para la Iglesia católica días muy tristes. De esta crisis de persecución saldrá como siempre, llena de gloria.

Primero fué Rusia. Después Méjico. Ahora España. Pero en Rusia en Méjico y en España tenemos la seguridad de que la Iglesia perseguida, escarnecida, atropellada ahora con el furor propio de sus enemigos, sabrá vencer todos los obstáculos, y aunque, después de muchos dolores y vejaciones de los fieles, éstos permanecerán en sus puestos.

En los últimos días ha publicado el «Osservatore Romano» una serie de artículos en los que ha expuesto de un modo clarísimo la situación religiosa de los actuales momentos en Méjico. Allí nuestros hermanos son objeto de una infinidad de actos y medidas por parte de las autoridades mejicanas que rebasan ya la enormidad de las anteriores persecuciones. Parece, por lo que dice el «Osservatore Romano», que se reproducen las famosas persecuciones de los emperadores monstruos de los dos primeros siglos de nuestra Era.

El clero, especialmente, ha perdido en absoluto sus derechos todos. La libertad es un mito. El odio desplegado contra los que siguen a Cristo está tan encendido entre ciertas gentes, que los cristianos son hoy considerados, no como personas, sino como cosas. Volvemos, pues, a los tiempos de la esclavitud.

Las personas cultas de Roma, aun las que no piensan en católico, muestran su indignación contra las autoridades de Méjico por los relatos del «Osservatore», relatos que han sido reproducidos por casi toda la gran prensa romana. La que se hace en Méjico—oímos decir a muchos—es una serie de ataques a la libertad de conciencia y un agravio manifiesto a la mayoría de un pueblo consciente.

Desgraciadamente, según se dice en esos artículos, se puede prever que de no cambiar de manera de pensar los gobernantes de la que fué Nueva España dentro de muy poco tiempo será casi imposible poder asistir a una misa en toda aquella República.

Y para mayor ignominia y así demostrar que la campaña emprendida en aquel país por los dirigentes de política está única y exclusivamente encaminada a la persecución de cuanto se llame católico, el Gobierno mejicano sostiene, con todo cinismo y descoco, a algunos sacerdotes cismáticos, y procura además que se propague en las escuelas la doctrina protestante.

¿Por qué no interviene el Soberano Pontífice en estas cuestiones? Sencillamente porque el «Modus vivendi» de 1929 no estableció ninguna relación diplomática entre el Gobierno mejicano y la Santa Sede. Por lo tanto, Su Santidad no podrá intervenir, a no ser mediante una acción moral. El turbión anticatólico sigue haciendo grandes estragos. ¡Dios quiera que pase pronto!

Salvador Aceni.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valledoid) ALAEJOS

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisiën» Montera 14
Pensión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.
Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

Sección de anuncios

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA... CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERA... LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS... UNA PESETA TUBO



Eugenio ubirana Barcelona

- Obras publicadas en esta colección: «Kosa Perrina», «Amor es vida», «La Profesora de Piano», etc. Segunda edición, Segunda edición, Primera edición, etc.

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico... Línea del Mediterráneo a New-York Cuba... Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata... Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACIÓN DE Senón Martín

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Orcoma» 7 febrero 1932... PRECIOS EN TERCERA CLASE Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas.

Oferta ventajosa ¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA) Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 133.- MADRID. D. de profesión... de provincia... de calle... número... desea recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 210 pesetas, pagaderas en 12 mensualidades de 12 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

“AURORA,”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN EL AÑO 1900) Domicilio Social: BILBAO

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Capital suscrito y desembolsado: 5.400.000 00. Reservas voluntarias: 7.900.000 00. Reservas obligatorias: 2.330.939 16. Sinistros satisfechos hasta 31 diciembre 1930: 37.795.405 77.

SEGUROS DE INCENDIOS

SUBDIRECCION DE AVILA

DON CARLOS G. SIMEONI

OFICINA Bajada de Sonsoles, 3

AGENCIAS; en las cabezas de partido y principales pueblos de la provincia

NO MAS FRIO

POR 600 PESETAS

Puede tener calefacción en su piso o casa AVISOS



Reyes Católicos, 14, 2.º Teléfono 191. Avila MONTESANO (Frente a la Plaza de Abastos)

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

- Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables). Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.— C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables). Museo Provincial de Bellas Artes.— Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

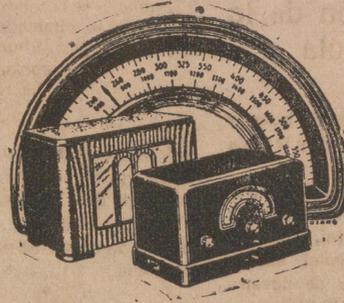
En sus compras, haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14 501 Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5.



Gran potencia. Máxima selectividad. Insuperable pureza. son las características de los receptores

RADIO MENDE F. KAISER. - Avila



ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Revisión contratos, arrendatarios, arrendadores, consultas calle del Prado 30, Agencia Mateo MADRID COMISIONISTAS Se desean para recorrer los pueblos de esa provincia. Escribir con buenas referencias a señor Aldaz. Apartado 40. Madrid



Importante Casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. 8 S. S., APARTADO, 166 SAN SEBASTIAN B. MILLAN MODISTA Vara de Rey, 1 2.º Avila

Advertisement for BAILLY-BAILLIÈRE with text 'BAILLY-BAILLIÈRE LOS MEJORES PARA AGENDA BUFETE 1932' and images of stationery items.

EL DIA EN AVILA

El Carnaval

El último baile del Casino

Anoche tuvo lugar en el Casino Avilense el tercero de los bailes de carnaval organizado en honor de sus socios. No mentan los que manifestaron con anterioridad que había de tener algo de apoteósico e inesperado. Si en días anteriores el salón del Casino estuvo animadísimo, anoche tuvo algo que es imposible reseñar.

No hemos de repetir lo dicho en días anteriores para describir el salón de fiestas de la sociedad aludida, ni para dirigir frases elogiosas a las señoritas, para las que nos parecerían pobres todos los adjetivos encomiásticos que existen en el diccionario; tal era la cantidad de bellas muchachas, que el reporter renunció a tomar el nombre de las disfrazadas, pues todas lo estaban con sumo gusto.

En el descanso el jurado mixto se reunió en una de las dependencias de la casa para fallar y otorgar el premio al mejor disfraz. Ardua fué su labor pues cerca de una hora permanecieron reunidos, y a la salida manifestaron que habían sido agradadas las señoritas de Chicharro, que vestían al estilo chino.

En uno de los descansos hizo su aparición una típica mascarada al estilo de la Sierra de Avila, que representaba el bautizo del niño y que fué muy celebrada. En ella abría marcha el anciano del pueblo encarnado maravillosamente en un ilustre y distinguido personaje muy conocido en esta capital, que hizo una cuествación en favores del Comedor de Caridad. Seguían después los dulzaineros auténticos y el cortejo del bautizo integrado por conocidísimas personas de esta población. La comitiva desfiló por el salón, y después en el centro del mismo consumieron las máscaras los manjares típicos de nuestros pueblos de la Sierra, tales como pan casero, embutido crudo y vino en bota. La dulzaina ejecutó algunas conciones folkloricas, con las cuales terminó la mascarada.

Las cenas americanas estuvieron también muy concurridas, siendo muchas las familias de Avila que se reunieron en franca camaradería.

El baile se prolongó hasta altas horas de la madrugada sin que la animación decayese en momento alguno.

La Orquestina Avila como en todas sus actuaciones, cosechó muchos aplausos, teniendo que repetir casi todas las composiciones que ejecutó.

En la Calle

Como en días anteriores el público salió en gran número a presenciar el desfile de máscaras pero estas tuvieron a bien no presentarse en los paseos, y las pocas que lo hicieron, nada de particular ofrecieron.

Los bailes públicos estuvieron animadísimos prolongándose hasta la madrugada.

Felicitemos a las sociedades de Avila especialmente al Casino cuya Junta directiva no ha reparado en sacrificar alguno para proporcionar a sus socios alicientes que les hicieran agradables las fiestas de carnaval en el seno de la entidad, habiendo superado todos los cálculos la brillantez de los festejos que se han celebrado.

Al propio tiempo también hemos de consignar nuestro disgusto por el espectáculo que se ha dado por algunas máscaras, las cuales han querido ridiculizar a una dignísima clase, sin que sepamos si se ha hecho algo por parte de las autoridades para cesigar esta falta, ya que según tenemos entendido se han publicado disposiciones prohibiendo de determinados disfraces.

La cultura, la educación y el respeto no están reñidos con la alegría y la bullanga.

Para la construcción de la Plaza de Toros

Cantidades suscritas en la Cámara oficial de la Propiedad Urbana

	Pesetas
Suma anterior...	46 075
D. Manuel Canales Pascual.....	150
» Francisco Lobo Santero.....	50
» Simón Galindo Blazquez.....	100
D.ª Dolores Sánchez Albornóz.....	250
D. Juan Antonio Rodríguez Arias.....	150
» Enrique Aboín.....	750
» Fermín López Porres..	400
» Eugenio Picón de Castro.....	250
» Juan Saez Sacristán...	50
Suma y sigue....	48.225

Casa Jacinto González

Reyes Católicos 14-16

SENSACIONAL LIQUIDACION SOLO POR 6 DIAS

- Azucar molida, kilo 1'40.
- Judías de Burghondo, 0'90.
- Garbanzos muy gordos y finos, 1'10.
- Bacalao de lo mejor, 1'75.
- Galletas surtido superior, 1,80.
- Café extra (regalo un kilo de azúcar), 10'00.
- Sardinias prensadas, 1'00.
- Arroz extra, cuarto de arroba 1'75, kilo 0'60.
- Sardinias en escabeche lata de 3 kilos, 3 00.
- Palometa en Id. id. de 7, 10'00.
- Salmón en id. id. de 1/4, 1'50.

LICORES

- Cñac y Anis litro, 2'50.
- Jerez y Málaga dulce, 1,80.
- Anis, Cñac y Ron escarchados botella, 3'10
- Ojen y Rhum extra, 3'10.
- Jerez oro y vino (El fio Claudio), 2'75

La publicación de la Santa Bula

Hoy ha tenido lugar en nuestra población la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

El sumario fué trasladado procesionalmente desde la Iglesia de San Juan a la Catedral, acompañado del clero parroquial, siendo recibido en la puerta de nuestro primer templo por el Ilmo. señor Obispo y Cabildo Catedral.

Después el Dr. Plá y Deniel vestido de pontifical bendijo la ceniza imponiéndola a los miembros del Cabildo.

Al altar de la Virgen de la Caridad acudieron numerosísimos fieles a recibir la ceniza.

En la misa mayor ocupó la sagrada cátedra el canónigo D. Teodoro García, exponiendo los beneficios tanto espirituales como morales que los fieles obtienen al adquirir la Bula de la Santa Cruzada.

HIPERTENSION

Baja la tensión rápidamente con e Agua de CORCONTE. Ensaye sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y media tarde, durante tres semanas. Caja de 25 botellas, 32 ptes., de 50, 55 ptes.

Folletos y pedidos Administración

CORCONTE

Muelle, 36. — Santander

Asociación de estudiantes católicos (A. E. C.)

Lo que será nuestro primer acto

Una noche y reunidos en casa de nuestro Consiliario varios jóvenes, deseosos de acomodar nuestra actividad estudiantil a los principios religiosos que profesamos, pensábamos en el modo de imprimir mayor impulso a la Asociación de Estudiantes Católicos.

El éxito fué superior a nuestras esperanzas; a los tres días este pequeño comité reunimos Junta General en la Casa Social Católica; el resultado ya lo saben nuestros lectores; el patio de butacas totalmente ocupado por los estudiantes, unas palabras de nuestro consiliario y el nombramiento de Directiva.

Después de este hecho hemos tropezado, como todas las obras buenas, con inconvenientes más o menos grandes, mas a todos se ha sobrepuesto el entusiasmo de nuestra Asociación; y ya por fin el día 13 del actual y a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Casa Social Católica podemos dar a nuestros asociados, ya que se eleva a 250, el primero de nuestros actos, una conferencia de D. Antonio Bermejo de la Rica el inteligente Catedrático de Geografía e Historia del Instituto General y Técnico de esta ciudad, que une a su vasta cultura el ser un excelente católico, y que a mí humilde parecer es el mejor elogio que se puede hacer de dicho señor.

Desde antes de la fundación de la A. E. C. cuando necesitábamos, entre otras muchas cosas, persona que nos dirigiera en algunos asuntos, siempre encontramos ayuda en D. Antonio Bermejo y por eso nosotros muy agradecidos le hemos ofrecido este primer acto que él nos ha hecho el honor de aceptar. Versará sobre el tema EL ESPIRITU CATOLICO EN LA CULTURA ESPAÑOLA.

Grande es ya la expectación que existe entre el elemento estudiantil afecto a la A. E. C. prometiendo por consiguiente resultar un acto brillantísimo.

NOTA. Se suplica a los señores asociados que no haya recogido su carnet lo hagan; antes del día 13 pues se exigirá para este acto viéndolos obligados a no permitir la entrada al que no lo presente.

Asimismo se recomienda encarecidamente la puntualidad pues el acto empezará a la hora anunciada Francisco Abella Secretario.

Mañana jueves a las doce del día tendrá lugar la reunión mensual del Ropero de San Vicente de Paul en el Palacio Episcopal. Se ruega a las señoritas asociadas la puntual asistencia.

PÉRDIDA

Una capucha de impermeable desde la plaza de Zurraquín a la calle de los Caños. Se gratificará a quien la entregue en esta Administración.

Ganaderos y lecheros

Alimentar vuestro ganado con pulpa seca de remolacha.

Dispongo de existencias en varias procedencias y entre ellas las muy acreditadas de Valladolid. José Junquera Devesa. Apartado n.º 8. Medina del Campo.

COMPRO DEHESA

Tengo encargo comprar finca pastos esta provincia. Admito ofertas. Francisco Ramirez. Duque de Alba, n.º 6.

En Piedrahita fué detenido el vecino Serap a Paz que estaba reclutando por el Juzgado.

VENDO la Dehesa Hervencias Alias. Plaza Pedro Dávila, 2. Avila.

Ecos de sociedad

De días

Mañana celebra su cumpleaños el culto y prestigioso abogado y sabio catedrático D. Pedro Sánchez Baquero.

Para pasar el día a su lado han llegado de Madrid los señores de Baudín y Boloix, acompañados de sus señoras.

Necrológicas

Ayer falleció en nuestra ciudad la respetable señora doña Casimira Gago Rodríguez.

La fiada era muy querida entre sus amistades que hoy lamentan la pérdida de tan virtuosa dama.

—En Madrid ha fallecido víctima de rápida enfermedad, nuestro paisano D. Celso Alvarez.

Era el finado persona muy estimada en esta población donde durante largos años desempeñó un cargo de confianza en la ferretería Aguirre.

Más tarde dedicó sus actividades al comercio, haciendo su acrisolada honradez y afable trato que el Sr. Alvarez fuera uno de los comerciantes más respetados de la localidad donde residía.

Descansen en paz y reciban las respectivas familias de los finados nuestro sentido pésame:

Aniversario

Se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento ocurrido en Madrid del distinguido joven D. César San Román Guerra, sobrino del banquero de esta ciudad don José San Román de Vega.

Renovamos nuestro pésame a la familia del finado.

Enfermos

Se encuentra algo indispuerto el catedrático de este Instituto D. Luis Muñoz Almansa.

—Guarda cama la señora de don Eugenio Picón.

Viajeros

Ha llegado el pintor italiano Guido Caprotti acompañado de sus hijos.

—Después de dirigir los ejercicios espirituales en el internado de las Teresianas de esta ciudad ha salido para Salamanca el P. Luis Herrera.

MAÑANA ENPIEZA LA VENTA ESPECIAL EN

Los Almacenes Vega

BANCO DE AVILA

Domicilio social: SAN SEBASTIAN Sucursales: MADRID—AVILA AREVALO—CEBREROS—PIEDRAHITA

BANCA - BOLSA - CAMBIO DESCUENTOS - NEGOCIACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientistas reciben para disponer de sus talonarios de cheques nominativos y al portador.

Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.

Compra-venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.

Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 % ANUAL

Domicilio en Avila: San Segundo, 8, 10 y 12

Información de última hora

En Justicia

El ministro de Justicia manifestó que ha dirigido al Director general de Registros una orden relativa a la celebración de matrimonios civiles y a las facilidades para la ejecución de la ley correspondiente.

También dijo el Sr. Albornoz que los presos políticos de Valencia habían hecho un acto de protesta por la partida del «Buenos Aires».

Un incendio inexplicable

Segovia.—Comunican del pueblo de Cuesto que ha estallado un violento incendio en una iglesia situada en el barrio de Carrescal.

Rápidamente han intervenido las autoridades y el vecindario logrando tras muchos esfuerzos sofocar las llamas. Sin embargo los daños han sido de consideración valuándose las pérdidas en 4 000 pesetas.

El Juzgado ha instruido las oportunas diligencias para esclarecer las causas del siniestro que aparecen bastante confusas. Se sabe que ni el sacerdote ni el personal auxiliar han penetrado en el templo desde el día anterior al fuego.

Se suspende un mitin en que iba a hablar el Sr. Domingo

ZARAGOZA.—Mañana se esperaba en ésta al ministro de Agricultura que iba a pronunciar una conferencia en el Teatro Principal.

El gobernador Sr. Monfilla ha hablado por teléfono con el ministro y se ha sabido que como consecuencia de esta conversación el Sr. Domingo ha suspendido el discurso y el viaje a esta capital.

La residencia del ex presidente de la Argentina

BUENOS AIRES.—Se dice que el ex presidente de la República señor Leguía será conducido a bordo de un buque de guerra a esta capital donde se le fijará la residencia para lo sucesivo.

Del hundimiento del submarino «M-2»

PORTLAND.—Los buzos que trabajan para poner a flote el casco del submarino «M-2» hundido hace unos días con todos sus tripulantes, comunican que esperan conseguir su propósito antes del viernes próximo.

Sale de Barcelona el buque-prisión Buenos Aires»

BARCELONA.—A las cuatro menos veinte comenzó a efectuar las operaciones de levar anclas el destructor «José Luis Díez». Cinco minutos después comenzó las mismas operaciones el «Buenos Aires» prolongándose veinticinco minutos. Durante parte de ellas los presos, asomados a las ventanillas del sollado en el cual están recluidos, conversaron a grandes voces con el pequeño grupo de familiares y amigos que había congregado en el puerto. En el momento de zarpar ambos buques el número de personas que, había acudido para despedirlos era de 26, ocho de los cuales eran periodistas.

Después, los presos y los que estaban en el puerto cambiaron frases mutuamente, infundiéndose ánimo y valor, especialmente Francisco Ascaso, el cual había conversado por este procedimiento largo tiempo con su familia.

El «Buenos Aires» va escoltado por el destructor «José Luis Díez».

En el «Buenos Aires» salen de Barcelona 110 presos, entre ellos Durruti, los hermanos Ascaso, Pérez Masmano y Cano. Va también un individuo que afirma apellidarse Quifones, pero del que se sabe que es extranjero, sin que nunca haya querido declarar su nacionalidad. Asimismo figuran en la expedición varios rusos, que se crez están en relación con organismos de su país. La custodia del «Buenos Aires» va a cargo del Sr. Rodríguez Lisón, teniente de navío; los alféreces señores Fernández Larrocha y Nogué, y 47 marineros.